

CIRCULAR N° 005-2026-CE-OXI-MPLC/LEY 29230.

PARA : EMPRESAS PRIVADAS INTERESADAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2025-CE-OXI-MPLC/LEY 29230.

DE : COMITÉ ESPECIAL DE LA EMPRESA PRIVADA CONFORMADO POR RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 348-2025-GM-MPLC.

ASUNTO : AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA LA INTEGRACIÓN DE BASES.

REFERENCIA : Ley N° 29230 y su Reglamento.

FECHA : 05 de febrero del 2026.

El Comité Especial conformado por Resolución de Gerencia Municipal N° 348-2025-GM-MPLC, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (o Consorcios) interesadas en el **Proceso de Selección N° 001-2025-CE-OXI-MPLC/LEY 29230**, para la selección de la Empresa Privada (o Consorcio) que ejecutará y financiará el componente 1 y 2 del proyecto:

N°	Código Único de la inversión	Nombre de la inversión
1	2489643	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Que, conforme al cronograma del proceso de selección, la integración de Bases se encontraba prevista para el día 05 de febrero de 2026.

Que, mediante **Acta de Sesión del Comité Especial de fecha 05 de febrero de 2026**, se acordó aprobar la **ampliación del plazo para la integración de Bases**, en atención a que los miembros del Comité Especial desempeñan funciones propias de los cargos que ocupan en sus respectivas áreas orgánicas, lo cual ha generado una elevada carga laboral que ha limitado la disponibilidad de tiempo necesario para efectuar la revisión, consolidación y validación integral de las Bases, conforme a la normativa vigente.

En ese sentido, con la finalidad de garantizar una adecuada integración de Bases, asegurando el rigor técnico, legal y administrativo del proceso de selección, el Comité Especial ha dispuesto lo siguiente:

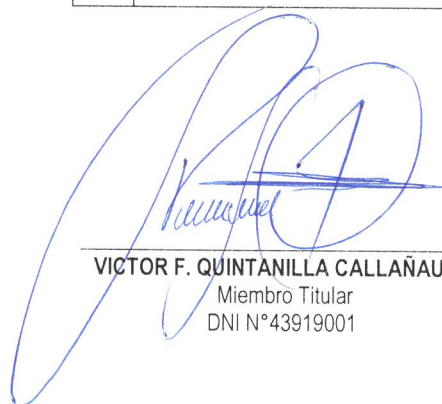
- **Ampliar el plazo para la integración de Bases hasta el día 09 de febrero de 2026.**

La presente ampliación no afecta la transparencia ni la legalidad del proceso de selección y se realiza en observancia de la Ley N° 29230 y su Reglamento.

En consecuencia, se determina oportuno modificar el cronograma del proceso de selección y **ampliar el plazo para la integración de Bases hasta el día 09 de febrero de 2026**, conforme a lo establecido en el Reglamento de la Ley N° 29230 y a lo acordado en la sesión del Comité Especial.

Por lo que, el calendario del proceso de selección se modifica conforme al siguiente cuadro:

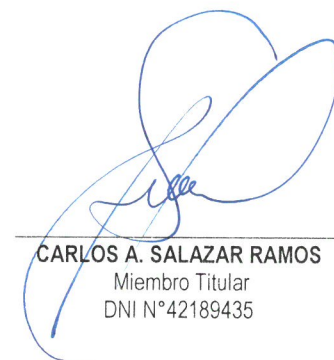
N°	Calendario del proceso de selección	De:	Hasta:
1	Convocatoria y publicación de Bases	14/11/2025	14/11/2025
2	Presentación de Expresiones de interés	17/11/2025	25/11/2025
3	Presentación de consultas y observaciones a las Bases	17/11/2025	25/11/2025
4	Absolución de consultas y observaciones a las Bases	26/11/2025	04/02/2026
5	Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional	09/02/2026	
6	Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N° 1, N° 2 y N° 3	18/02/2026	
7	Evaluación de Propuesta Económica y Propuesta Técnica.	19/02/2026	24/02/2026
8	Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Otorgamiento de Buena Pro	25/02/2026	
9	Consentimiento de la Buena Pro	09/03/2026	
10	Presentación de requisitos para perfeccionar el Convenio de Inversión	10/03/2026	23/03/2026
11	Suscripción del Convenio de Inversión entre la Entidad Pública y la Empresa Privada o Consorcio	24/03/2026	27/03/2026



VÍCTOR F. QUINTANILLA CALLAÑAUPA
Miembro Titular
DNI N°43919001



WILDE JORDÁN CORNEJO
Miembro Titular
DNI N°23998162



CARLOS A. SALAZAR RAMOS
Miembro Titular
DNI N°42189435